

12.07.2019

Conocimientos y educación financiera de la juventud en España
BBVA EduFin Summit 2019

Pablo Hernández de Cos
Gobernador

Señoras y señores, buenos días.

Me gustaría comenzar esta intervención manifestando mi satisfacción por la organización de estas jornadas, que tienen como objetivo concienciar a la sociedad y a los participantes en los mercados de la relevancia de la educación financiera y de la importancia de mejorar los conocimientos financieros de la población. Quiero también agradecer a los organizadores esta invitación, que me brinda la posibilidad de presentar la visión del Banco de España sobre un tema tan relevante.

No resulta exagerado afirmar, en mi opinión, que el nivel de conocimientos financieros afecta directamente al bienestar de los ciudadanos, a su capacidad de elección, así como a la propia capacidad del sector financiero de ofertar sus productos y de reforzar su reputación.

La educación financiera tiene como objetivo, precisamente, garantizar la existencia de una población capaz de tomar decisiones financieras responsables a lo largo de su vida, y con conocimiento sobre sus derechos y obligaciones como usuaria de productos financieros.

La educación financiera se erige así en una herramienta indispensable para las autoridades que velan por la protección de los usuarios financieros; que se suma y complementa a las tradicionales de regulación y de supervisión de solvencia y de conducta de las entidades, y que contribuye, en última instancia, a la estabilidad financiera.

En mi intervención de hoy, querría centrarme en subrayar algunos aspectos relativos a la situación de los conocimientos financieros en España, en perspectiva comparada internacionalmente. Además, quisiera ofrecer algunas conclusiones para el colectivo de los más jóvenes, ya que este grupo está estrechamente relacionado con alguna de las iniciativas que forman parte del Plan de Educación Financiera (PEF), de las que también hablaré.

Pero permítanme que empiece en un tono algo lúgubre –característica de la que siempre se ha acusado a quienes practicamos la ciencia económica, ya desde los tiempos de Thomas Carlyle, allá por el siglo XIX-. Y es que, a pesar de todos los esfuerzos realizados desde la iniciativa privada (como ejemplifica este propio EduFin, que celebra ya su tercera edición) o desde el sector público [y basten como ejemplo las iniciativas del PEF, realizadas conjuntamente por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y otros colaboradores desde 2008], y a pesar también del aumento general del nivel educativo en España, no hemos conseguido, sin embargo, que las cohortes más jóvenes alcancen mejores conocimientos financieros que el total de la población.

Conocimientos financieros de la población adulta en España, en perspectiva internacional

Pero, por lo menos, ahora estamos en condiciones de efectuar este diagnóstico, gracias a la información recabada a través de la reciente realización de la Encuesta de Competencias Financieras (ECF), una iniciativa del Banco de España y de la CNMV, en el marco del PEF. Así, desde el año pasado, nuestro conocimiento sobre la situación de la competencia financiera de los españoles y sobre su interacción con el sistema financiero ha mejorado decisivamente.

La encuesta es un estudio muy amplio, en el que se entrevistó a más de 8.000 personas y se les preguntó –entre otras cuestiones- sobre sus conocimientos financieros; su tenencia y adquisición de productos de ahorro, de crédito y de aseguramiento; sus expectativas laborales o sus actitudes ante el consumo y el ahorro. Supone la fuente de información disponible más completa, representativa y comparable internacionalmente sobre las competencias financieras de los españoles.

Es, por tanto, una encuesta muy útil, que, además, es novedosa en cuanto a la información adicional que proporciona sobre el contexto socioeconómico en el que los españoles toman sus decisiones financieras. Para ello, se miden competencias que, sin ser estrictamente financieras, sí pueden afectar a las decisiones de las personas, como su grado de comprensión lectora o su capacidad de entender determinados elementos gráficos.

De esta forma, la ECF nos ofrece una buena base de información para evaluar nuestros esfuerzos por incrementar la educación financiera. Les animo, como especialistas en la materia, a explotarla, tanto en lo relativo a sus resultados agregados como haciendo uso de sus microdatos, que están accesibles para la investigación en el portal de internet del Banco de España¹.

En relación con los conocimientos financieros de la población, la ECF muestra que un grupo muy amplio de españoles no está familiarizado con conceptos básicos, como la inflación, el tipo de interés o la diversificación del riesgo.

Responder correctamente a la pregunta sobre el concepto de **inflación** realizada en la ECF requiere entender que una cantidad de dinero pierde capacidad de compra cuando suben los precios. El 42 % de los entrevistados no consigue responder correctamente a esta cuestión.

Para responder correctamente la pregunta sobre el **tipo de interés compuesto**, la persona entrevistada debe entender que la evolución de una cantidad ahorrada en una cuenta depende no solo del tipo de interés anual aplicado a la cantidad ahorrada el primer año, sino también de los intereses acumulados desde entonces. El 54 % de los entrevistados no consigue responder correctamente a esta cuestión.

La pregunta sobre la **diversificación del riesgo** mide si el entrevistado entiende que el riesgo asociado a invertir en renta variable disminuye si se adquiere una amplia gama de acciones en vez de un único tipo de ellas. En este caso, el 51 % de los entrevistados no consigue responder correctamente a esta cuestión. Incluso cuando se analiza solo el tercio de la población que tiene en su cartera algún activo financiero –que, en el caso español, suele consistir en fondos de inversión, planes de pensiones, acciones o bonos-, el porcentaje de respuestas incorrectas a esta pregunta es todavía del 40 %. Este resultado sería indicativo de que un grupo elevado de participantes en los mercados financieros parece desconocer las ventajas de un aspecto fundamental para la reducción del riesgo en la toma de decisiones financieras, como es la diversificación en las inversiones.

En todo caso, el bajo nivel de cultura financiera de la población española evidenciado por la ECF no es una realidad exclusiva de nuestro país, sino que se observa a escala mundial².

¹ Los microdatos de la ECF son de libre acceso para fines de investigación científica y están disponibles en la web del Banco de España: https://app.bde.es/gnt_seg/controlAccesoEmail.jsp?pas=ecf&lang=es.

² OECD (2017), *G20/OECD INFE report on adult financial literacy in G20 countries*, <http://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/G20-OECD-INFE-report-adult-financial-literacy-in-G20-countries.pdf>.

Sin embargo, en el caso particular de los conocimientos sobre la diversificación, y a diferencia del resto de nociones, el porcentaje de respuestas correctas en el conjunto de la población es significativamente inferior al del resto de países de nuestro entorno (49 % en España, frente al 62 % en los países de la OCDE o de la UE).

Los resultados muestran una cierta heterogeneidad en el grado de familiaridad con estas nociones financieras básicas según el sexo y la edad. Esta heterogeneidad en el conocimiento financiero ha sido relacionada en algunos estudios internacionales con la toma efectiva de decisiones financieras en las familias³, de manera que el nivel de educación financiera sería superior en las personas que realmente toman estas decisiones, lo que podría sugerir, o bien una cierta especialización en esta materia en el seno familiar, o bien que la adquisición de conocimientos financieros se adquiere a través de la propia práctica.

Asimismo, los resultados de la encuesta muestran que el nivel de conocimientos financieros en España aumenta con el nivel educativo⁴, al igual que ocurre en los países de nuestro entorno.

También es relativamente común el perfil que se observa por edades. En España, el porcentaje de respuestas correctas aumenta con la edad hasta los 54 años. Por encima de esa edad, el porcentaje de respuestas correctas se reduce y se incrementa el porcentaje de entrevistados que responden “No sabe”. Además, los porcentajes de respuestas correctas son particularmente bajos en el grupo de los jóvenes. Permítanme que me detenga ahora en este colectivo.

Conocimientos financieros de la población joven

De acuerdo con los resultados de la ECF, uno de cada cinco adultos en España responde correctamente a las tres preguntas mencionadas. Esa proporción es inferior entre los jóvenes. En concreto, solo una de cada ocho de las personas de entre 18 y 34 años responde correctamente a las tres preguntas.

Esta brecha entre los conocimientos de los jóvenes y los de la población total es algo mayor en España que en otros países de nuestro entorno⁵, y resulta especialmente significativa en el caso de su familiaridad con los efectos de la inflación⁶. En relación con esta última cuestión, un porcentaje elevado de la población joven desconoce los efectos de un cambio en la tasa de inflación sobre el valor real de los pagos de una hipoteca a tipo fijo. Dado que en estas edades es frecuente la adquisición de hipotecas, surgen dudas, de nuevo, sobre si se están teniendo presentes todos los factores financieros relevantes a la hora de

³ Véase los resultados de UBS “Own your worth”.

⁴ El porcentaje de respuestas correctas es entre 13 y 22 puntos porcentuales mayor entre los entrevistados con título universitario que entre los de Educación Primaria.

⁵ En España, el porcentaje de individuos menores de 35 años que responden las tres preguntas correctamente es un 72 % respecto del total de la población. Las cifras correspondientes a otros países de nuestro entorno serían:

- En Canadá: un 28 % de la población responde correctamente las tres preguntas. El porcentaje es del 23 % para los jóvenes de entre 18 y 34 años. *Gap* 18-34/total: 82 %.
- En los Países Bajos: un 34 % de la población responde correctamente las tres preguntas. El porcentaje es del 26 % para los individuos de entre 18 y 34 años. *Gap* 18-34/total: 76 %.
- En el Reino Unido: un 14 % de la población responde correctamente las tres preguntas. El porcentaje es del 11 % para los jóvenes de entre 18 y 34 años. *Gap* 18-34/total: 78 %.

⁶ Por preguntas concretas, las que mayores diferencias muestran son la de inflación (frente al 58 % de respuestas correctas en la población total, un 49,5 % de los individuos de entre 18 y 34 años responde correctamente) y la de diversificación del riesgo (frente al 49 % de respuestas correctas en la población total, un 43 % de los individuos de entre 18 y 34 años responde correctamente).

financiar la compra de una vivienda.

Además, la información de la ECF nos permite conocer que tanto los menores de 35 años como quienes viven con sus padres tienden a delegar en otros sus decisiones financieras⁷. En concreto, en la población total, un 6 % de los individuos afirma no estar familiarizado con las finanzas de su hogar, mientras que esa cifra se triplica para los jóvenes de entre 18 y 35 años.

Estos resultados podrían estar influidos por el elevado porcentaje de jóvenes españoles que conviven con sus padres respecto a otros países de nuestro entorno. De hecho, dentro del colectivo de jóvenes (menores de 35 años) que viven con sus padres, uno de cada tres no conoce las finanzas del hogar.

Una característica novedosa de la ECF es que, en aquellos casos en los que el entrevistado afirma no estar familiarizado con las finanzas de la familia, además de las competencias financieras de esta persona, se han medido las de una persona informada del hogar. Lo que se observa es que, aunque el porcentaje de jóvenes de entre 18 y 34 años que responden correctamente a las tres preguntas sobre inflación, tipo de interés y diversificación del riesgo es de apenas el 11 % entre los no informados, el porcentaje de personas informadas en las que han delegado las decisiones que responden correctamente a esas tres preguntas es del 22 %.

Estos resultados apuntan, en primer lugar, a la importancia de tener en cuenta la estructura familiar y, en concreto, los diferentes patrones de convivencia de los jóvenes en distintos países, a la hora de establecer comparaciones internacionales en conocimientos financieros.

En segundo lugar, ilustran la importancia del momento del ciclo vital en la adquisición de conocimientos financieros por parte de los individuos.

Además, estos resultados, junto con los de otros estudios disponibles, sugieren que una de las fuentes principales de conocimientos financieros de la población se deriva de su experiencia real con los mercados financieros y crediticios, y con los fenómenos económicos. Evidentemente, el riesgo es que esta adquisición de conocimientos a través de la práctica lleve también aparejados costes económicos asociados a decisiones inadecuadas, o una ausencia de decisiones, derivada de una insuficiente comprensión de los principales elementos financieros en juego. Por ello, resultan tan importantes las iniciativas para elevar los conocimientos y la educación financiera de la población.

Iniciativas para elevar los conocimientos y la educación financiera de los jóvenes en España y su evaluación

Desde 2012, la importancia de implementar estrategias nacionales de educación financiera ha quedado plasmada en diversas iniciativas internacionales bajo el amparo de la OCDE y del G-20.

⁷ Específicamente, definimos que un individuo delega cuando en la encuesta ha respondido «No» a la siguiente pregunta: «Queremos saber si está vd. familiarizado con las finanzas de su hogar. Nos referimos **no solo** a si conoce las propiedades, productos financieros y deudas del hogar en su conjunto, **sino también** a los motivos de unas decisiones u otras sobre gastos e inversiones»

Así, desde finales de la década pasada, en España se han puesto en marcha distintas iniciativas en este ámbito, tanto en el sector privado como en el público. Desde 2008, el Banco de España y la CNMV asumimos, en colaboración con otros organismos e instituciones públicos y privados, el compromiso de contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos a través del Plan Nacional de Educación Financiera, que se define con tres rasgos básicos: i) generalidad, para no excluir a ningún segmento de la población y cubrir todos los productos y servicios financieros; ii) cooperación, dentro del ámbito tanto público como privado, y iii) continuidad en el tiempo, dada la propia naturaleza de los objetivos.

Como ya señalé anteriormente, uno de los grupos de población que muestran menores conocimientos financieros es el de los jóvenes adultos. De ahí que un elemento clave del PEF lo constituye la promoción del conocimiento financiero en el ámbito escolar. En el caso de los menores, la noción de “educación financiera” hace referencia a la enseñanza de conocimientos, habilidades, comportamientos, valores y aptitudes que permitan a los estudiantes tomar decisiones financieras informadas y sensatas en su vida diaria, preparándolos para afrontar en una mejor posición los retos básicos de índole financiera con los que se encontrarán a lo largo de su vida adulta.

Así, desde el curso académico 2012-2013, y tras la pertinente evaluación de un proyecto piloto⁸, se viene desarrollando un programa dirigido a los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de los centros educativos que voluntariamente deciden participar en esta iniciativa e impartir formación financiera, y que actualmente son unos 500 cada año por toda España. Para ello, los centros participantes cuentan con materiales didácticos proporcionados por el propio Plan, a través del portal Gepeese, con el fin de ser usados por los docentes con arreglo a sus propios criterios y programación.

Todo ello se complementa con algunas acciones específicas de formación dirigidas al profesorado, con un conjunto de recursos educativos complementarios (como juegos y talleres de actividades) y con un concurso anual de carácter competitivo entre los alumnos participantes. De hecho, el pasado 1 de octubre tuve ocasión de felicitar a los ganadores de este concurso, provenientes del Colegio Santísima Trinidad, de Plasencia.

Para conocer el impacto de este programa escolar, dar cuenta de ello a la sociedad y buscar la mejora continua, en el curso escolar 2014-2015 se realizó una exhaustiva evaluación del programa⁹.

La evaluación del impacto a corto plazo del programa mostró que:

- Los alumnos que recibieron el curso de educación financiera obtuvieron mejores resultados en los test de conocimientos financieros realizados justo al finalizar dicha formación en comparación con los alumnos que no recibieron dicho curso.
- Por contenidos temáticos, se encontró que el curso de educación financiera aumentó especialmente el conocimiento de los alumnos en materia de “relaciones bancarias” (por ejemplo, en lo relativo a la apertura y la cancelación de cuentas bancarias, las consecuencias de incurrir en descubierto o el conocimiento sobre comisiones bancarias, así como la noción de tipo de interés y su cálculo), siendo su impacto menos

⁸ Se realizó un primer programa piloto en el curso 2010-2011.

⁹ Bover, O., L. Hospido y E. Villanueva (2018): “The Impact of High School Financial Education on Financial Knowledge and Choices: Evidence from a Randomized Trial in Spain”, Banco de España WP 1801.

evidente en lo referido a los temas sobre el ahorro, los medios de pago o el consumo responsable.

- No se detectó, sin embargo, ningún impacto significativo del curso de educación financiera sobre la decisión de los alumnos de mantener una cuenta bancaria o tarjeta, ni sobre la cantidad de dinero que manifiestan ahorrar semanalmente.
- El curso de educación financiera sí incrementó significativamente la proporción de alumnos que hablan con sus padres sobre asuntos económicos.
- Tras haber recibido el curso, el porcentaje de alumnos que realizaban algún trabajo en el ámbito doméstico para obtener ingresos también aumentó, lo que sugiere que la educación financiera puede conllevar una mayor implicación de los alumnos en las cuestiones financieras de sus familias.
- Se detecta, asimismo, un cambio en las actitudes de los alumnos con respecto a sus preferencias temporales de consumo seis meses después de recibir el curso de educación financiera, incrementando su “paciencia” a la hora de enfrentarse a elecciones monetarias hipotéticas. Este resultado observado no desapareció en un ejercicio realizado tres meses después, en el que se proponía a los estudiantes que distribuyeran su consumo presente y futuro con pagos reales¹⁰.

Estos resultados apuntan a la pertinencia de realizar un seguimiento en el tiempo de los alumnos evaluados, con objeto de analizar los efectos de la educación financiera en el largo plazo, dada la potencial relevancia de las actitudes de consumo en la toma de decisiones financieras a lo largo del ciclo vital de los individuos. De hecho, dicho seguimiento ya se ha puesto en marcha y redundará en la mejora de la implementación del programa en los centros educativos y en la mejora, a su vez, de la propia evaluación del PEF en su conjunto.

Conclusión

Permítanme que termine con algunas conclusiones.

Los resultados de la Encuesta de Competencias Financieras muestran que un grupo muy amplio de españoles no está familiarizado con conceptos financieros básicos, que resultan esenciales para la toma de decisiones informadas de inversión o de endeudamiento.

La falta de conocimientos financieros resulta particularmente elevada entre los más jóvenes y entre los mayores de 65 años. Estos resultados justifican que las acciones de educación financiera se focalicen particularmente en estos colectivos, como ha sido el caso del Programa de Educación Financiera desarrollado por el Banco de España y la CNMV en los últimos años.

En todo caso, resulta crucial evaluar sistemáticamente las medidas adoptadas para identificar y priorizar aquellas que se muestren más eficaces. La evaluación periódica y rigurosa de las políticas públicas resulta crucial para una mejor definición de su eficacia y el acceso a fuentes estadísticas fiables es un paso imprescindible para realizar estas evaluaciones. Todas las instituciones debemos contribuir, desde nuestros ámbitos de actuación, a avanzar en este terreno.

¹⁰ Concretamente, se pidió a los alumnos que asignaran 6 euros entre diversas opciones de consumo presente o futuro, con tres tipos de interés diferentes (0 %, 100 % y 150 %) y tres horizontes temporales distintos (hoy frente a una semana, hoy frente a dos semanas, y una semana desde ahora frente a dos semanas desde ahora). Como recompensa a las distintas opciones, se utilizaron memorias USB de diferentes capacidades. En cada clase se seleccionó a un alumno aleatoriamente para obtener, también aleatoriamente, una de las opciones escogidas.

En todo caso, es preciso aclarar que el Programa de Educación Financiera es solo una parte del conjunto de acciones de formación básica en materia de conducta de mercado, transparencia informativa, buenas prácticas, información a consumidores, educación financiera, resolución de conflictos y otras similares que desarrollan el Banco de España, la CNMV y otras instituciones públicas y privadas. Por eso, quisiera agradecer a BBVA toda su aportación desde hace años en la consecución de este objetivo, que, como he señalado, resulta tan importante para la sociedad y su futuro. La organización de estas jornadas es un buen ejemplo de ello, ya que nos permite aprender de las experiencias de otros y, así, acometer mejor el esfuerzo conjunto de incrementar los conocimientos financieros de la sociedad.

Muchas gracias.